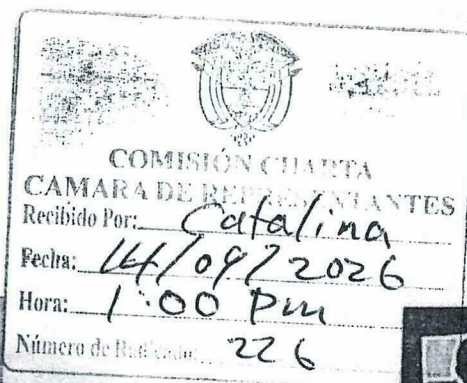




PROPOSICIÓN ADITIVA PGN

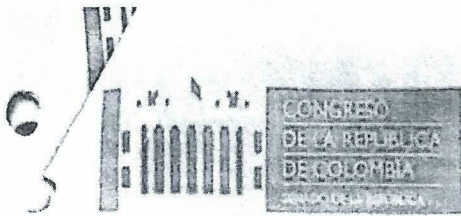
Modifíquese el proyecto de 111 de 2026 Senado – 152 de 2026 Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2027”, así:

Adiciónese al Ministerio de Defensa Quince billones de pesos (\$15.000.000.000.000) con propósito de financiar los siguientes 3 frentes:

1. Recuperación de la movilidad
2. Renovación de armamento convencional y
3. Seguridad urbana acompañada de la seguridad tecnológica.

Inversiones en concreto:

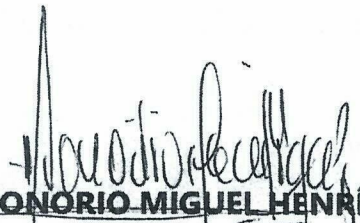
- ✓ Recuperación de la flota de helicópteros MI-17 - La aviación del Ejército estructuró una licitación de más de \$408.000 millones, con proyección hasta 2034, para reparar y suministrar repuestos 16 helicópteros rusos que están en tierra.
- ✓ Mantenimiento de los 18 helicópteros Black Hawks UH-60 están inoperativos por falta de presupuesto para sostenibilidad técnica.
- ✓ Adquisición de transporte táctico pesado - Compra programada mediante vigencias futuras para aeronaves de transporte medio y pesado destinadas a la inserción de tropas en áreas remotas.
- ✓ Artillería de campaña - Financiar la adquisición de sistemas de obuses de 105 milímetros.
- ✓ Control fluvial y marítimo - La Armada Nacional, requiere patrulleras oceánicas, patrulleras de costa, remolcadores y botes de apoyo fluvial, buscando elevar el control de los ríos nacionales, que históricamente ha estado por debajo de un 50%
- ✓ Proyecto Escudo Antidrones – Se necesitan \$2,8 billones, para contrarrestar los ataques con drones cargados de explosivos por parte de grupos armados ilegales.



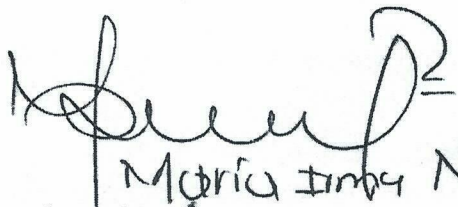
- ✓ Inteligencia artificial y vigilancia - Compra de plataformas de software e inteligencia electrónica para la detección de amenazas en tiempo real.
- ✓ Seguridad pública y pie de fuerza - se necesitan \$468 mil millones destinados exclusivamente a la convivencia, prevención y el aumento del pie de fuerza en los municipios con mayores problemas de orden público.

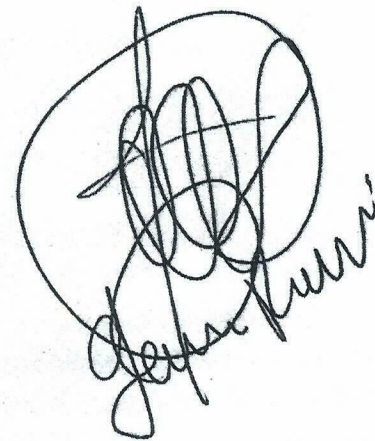
JUSTIFICACIÓN

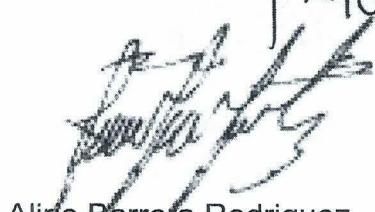
Recordemos que cuando hay seguridad y los colombianos viven sin miedo, hay más empleo, más crecimiento económico, más inversión, más productividad, más bienestar para todos.


HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Senador de la República


Luis Fernando


María Inés Noriega


Germán


Alirio Barrera Rodríguez
Senador de la República


Antonio José Correa Jiménez
Senador de la República



Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

PP Presupuesto Min Defensa

Honorio Miguel Henríquez Pinedo <honorio.henriquez@senado.gov.co>

14 de septiembre de 2026 a las 2:13 p.m.

Para: comision.cuarta@camara.gov.co, comision.tercera@camara.gov.co, proposicionescom3@camara.gov.co

Respetados,

Dando alcance a mi correo anterior, envío proposición con firmas adicionales, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

Honorio Henríquez
Senador de la República



PP Presupuesto Min Defensa cf vff_signed.pdf

2156K